

Presupuesto de obras  
de reparacion en  
la Carcel.

Se dio cuenta del presupuesto para las obras de reparacion y seguridad en la Carcel Nacional de esta Ciudad, cuyo total asciende a mil ochocientas una pesetas con sesenta y siete centimos.

Discusion sobre el  
mismo.

El Sr. Alcalde dice, que aun cuando este presupuesto debió venir, segun lo ofrecido para la sesion pasada, no sendo traerse por que el original, del que éste es copia, se remitió a la Direccion de Beneficencia y Sanidad, para ver de obtener algunos intereses de las láminas de fundaciones a favor de los presos pobres. Opina por que antes de ejecutarse dichas obras, se lleve por el Sr. Arquitecto al Presidente de la Audiencia por si tiene alguna observacion q hacer.

id

El Sr. Albaladejo ha notado que se van a forrar de hierro las puertas de los calabozos, y en este caso, aprovechan por estar en buen estado algunas de las actuales, y debe verse, antes de poner otras, para evitar gastos.

id

El Sr. Solis propone que pare a la Comision, para que en vista de antecedentes informe.

Pare a la 7<sup>ma</sup> Comision  
para su informe.

El Sr. Limeras, que se oiga previamente al Presidente de la Audiencia por si tiene que observar algo, y luego que informe la Comision, a que corresponde el asunto.

Asi lo acordó el Ayuntamiento.

Sobre haber ofrecido  
Manuel Marin Morenó  
quedarse con  
la renta del ar-  
bitrio sobre roma-  
nas.

Se dio cuenta de no haberse presentado postores en la subasta intentada el dia primero del actual, para el arrendamiento del arbitrio sobre el uso voluntario de romanas, por lo que resta de año económico y que por separado se habian presentado dentro del termino señalado al efecto, en virtud de acuerdo de sesion anterior, las dos siguientes proposiciones: una de Manuel Marin Morenó, ofreciendo tomarla dicha renta por el